

CORPORATIVO

Rogelio Varela

Autoridad de Cofetel en duda

El revés de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Ejecutivo en telecomunicaciones trae más confusión a ese sector.



Guillermo Ortiz.



Juan Molinar.



Héctor Osuna.

Ya le he comentado que la ausencia de liderazgo en el sector público ha sembrado desconfianza en el empresariado, lo que se ha reflejado en una caída en las inversiones.

En el caso concreto de las telecomunicaciones y la regulación de medios electrónicos, entendiéndose radio y televisión, la inconsistencia de las autoridades ha sido más que evidente, por lo que se ve como un sector litigioso.

Como es público, esta semana el pleno de la SCJN, que tiene como ministro presidente a **Guillermo Ortiz Mayagoitia**, determinó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al mando de **Juan Molinar Horcasitas**, no tiene atribuciones para otorgar concesiones, permisos y el refrendo de concesiones en radio y televisión.

La máxima instancia del Poder Judicial dejó esa atribución a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), que tiene como mandamás a **Héctor Osuna Jaime**.

Digamos que la SCJN determinó la inconsti-

tucionalidad en algunos artículos del reglamento interior de la SCT, pero la mala noticia para las concesiones es que en los últimos meses la Cofetel no ha tenido la altura de Estado para regular una actividad que es intensiva en capital, y donde incluso se cuestiona el favoritismo hacia ciertas empresas.

Apenas la semana pasada le comentaba que sin el menor empacho el presidente de la Cofetel ha venido apoyando la gestión de empresas como Televisa, a partir de criterios discrecionales para aplicar la ley.

Concretamente se cuestiona en el sector el que desde hace años el canal 46 de Cablevisión ha permanecido ocioso, pero la Cofetel ni siquiera ha considerado revocarle esa concesión a la empresa de avenida Chapultepec.

El caso es que Osuna ha dejado de ser un réferi imparcial y sabio para regular un sector, y tal parece que se niega rotunda y descaradamente a permitir que haya más com-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.11.2009	Sección Negocios	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

petencia en el sector comunicaciones, lo que incluso ha dividido las opiniones de los demás comisionados.

Pero no de ahora, sino de tiempo atrás, la relación entre la SCT y Cofetel no es la mejor, y ahora el fallo de la SCJN no permite vislumbrar un escenario distinto, ya que si bien hace a un lado a la dependencia de Molinar Horcasitas en la facultad de otorgar concesiones y refrendos, cualquier disposición de la entidad al frente de Osuna Jaime deberá contar con el visto bueno de la SCT, y la pregunta que se hacen los concesionarios es cómo podría darse eso sin una coordinación entre autoridades.

Quizá recuerde que el momento más álgido entre esas dos dependencias se dio al inicio de esta administración, cuando el entonces titular de la SCT, **Luis Téllez Kuenzler**, declaró al diario *Financial Times* que la Cofetel estaba capturada por las empresas a las que regula.

Y bueno, el propio Téllez remató lo anterior al decir hace un año que entre la SCT y la Cofetel "hay una dualidad en términos del

Estado como regulador y como dueño del radioespectro de las concesiones, y en ese sentido la SCT actúa como el dueño y la Cofetel como regulador".

Otros expedientes de CNBV

Que además de Comerci la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Guillermo Babatz**, revisa el expediente de otras cuatro empresas que contrataron derivados y que se llevaron al baile a los inversionistas. En ese grupo anote a Vitro y Grupo Industrial Saltillo, que también han llevado sus deudas hasta las nubes por la contratación de derivados que no buscaban cubrir un riesgo cambiario y que se contrataron para especular con sus tesorerías.

Lo curioso es que si bien la autoridad no encontró dolo en la gestión de Comerci, sí le impuso una multa sin precedente por su monto.

La ruta del dinero...

Canacero-Edomex, acuerdo

Con la intención de poner un hasta aquí al robo de productos siderúrgicos, la Canacero y el gobierno del Estado de México acaban de suscribir un acuerdo de colaboración. El mismo apoyará la cultura de la denuncia de la sociedad para evitar que ese sector siga maniatado por la delincuencia organizada. El acuerdo fue protocolizado por Alberto Bazbaz Sacal, procurador General de Justicia del Estado de México, y Roberto Márquez Hiriart, presidente de la Comisión de Seguridad en el Transporte de la Canacero. La idea es que esa demarcación cuente con 50 centros de recepción de denuncia exprés, además de que operará la línea 01800 CANACERO para denuncias anónimas, asesoría y enlace del sector siderúrgico; con atención las 24 horas, los 365 días del año.

Hir Pymes amplía créditos

En lo que viene a ser una buena noticia para pequeños negocios, fíjese que Hir Pymes, Sofol que preside **León Halkim** y dirige **Carlos Fuentevilla**, acaba de aprobar un aumento de recursos por 150 millones de pesos para financiar a pequeñas y medianas empresas afiliadas a la Canacina. A cinco años de su fundación, Hir Pyme ha apoyado a más de mil empresas a través de distintos programas, uno de ellos es el que tiene con los industriales aglutinados en la cámara, al frente de **Miguel Marón Manzur**, que ha permitido generar una derrama crediticia por 235 millones de pesos para financiar la compra de equipo a 381 empresas de la industria de la transformación, a través de las 80 delegaciones de la Canacina.

Homex prepara oferta

Una de las emisoras que aguarda el mejor momento para ampliar su capital es la desarrolladora de vivienda Homex. Por lo pronto, la empresa que comanda Eustaquio de Nicolás aprobó en asamblea extraordinaria de accionistas una propuesta para elevar su capital en el rango de 5 a 6 por ciento a partir de la posición actual. El plan podrá implementarse en un periodo de once meses, hasta octubre de 2010, y en función del apetito por más papel. Con esos recursos Homex buscará fortalecer sus finanzas y mejorar el ciclo de su capital de trabajo. Como sabe, desde el año pasado las ofertas accionarias en la Bolsa Mexicana de Valores se han dado a cuentagotas, y todo indica que habrá de mejorar esa situación en 2010.

rvarela@elfinanciero.com.mx